

# SEMANARIO MINAS y petróleo

*Primeros en informar sobre minas y energía*

ISSN 1814-4209 AÑO 23 Nº 1003 - L&L EDITORES - LIMA, 19 DE JUNIO DEL 2017

[WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE](http://WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE)

PRECIO EN QUIOSCOS

LIMA: S/. 1.00

PROVINCIAS: S/. 1.00

VÍA AÉREA: S/. 1.50

## REGIONES MINERAS:

### LAS MÁS COMPETITIVAS

- NUEVOS ECA DE AIRE HARÁN FACTIBLE SUBASTA DE LA OROYA

- ANTIMINERO QUIERE SER GOBERNADOR DE CAJAMARCA

- NUEVO PRESIDENTE Y DOS DIRECTORES DE PERUPETRO

# MINAM aprueba nuevos ECA para aire y agua

El Ministerio del Ambiente (MINAM) aprobó nuevos Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para agua y aire, que como lo reclamara José Miguel Morales, expresidente de la SNMPE y de la COFIEP (Minas y Petróleo edición 990 del 20 de marzo del 2017) están alineados al nivel internacional. Con los nuevos ECAs queda expedito el camino para una subasta exitosa de la refinería de la Oroya. Por otra parte el Presidente Kuczynski reveló en declaraciones a la emisora del Estado, que como una consecuencia indirecta de los nuevos estándares, existe el deseo del Grupo México, al que pertenece Southern, de duplicar la actual capacidad de la fundición de Ilo.

Conforme lo señalaron en diversas oportunidades los especialistas y los líderes de la Industria Minera, entre ellos José Miguel Morales expresidente de la SNMPE y Luis Castillo Carlos, máximo dirigente de los trabajadores mineros, los ECA para refinerías como DRP no son posibles de cubrir y deberían alinearse a los niveles internacionales.

Al respecto cabe recordar que en el caso de los ECA para el aire –que son de capital importancia para la operatividad de Oroya– el valor promedio diario vigente para el Perú era de 20 µg/m3 (microgramos por metro cúbico) de aire, el más estricto del mundo, según lo señaló la SNMPE en julio del 2014. Temporalmente había una excepción para las cuencas de La Oroya, Arequipa e

Ilo, en las que se mantenía temporalmente el valor previo de 80 µg/m3, que además de tener el carácter de temporal todavía resultaba muy superior al aceptado en otros países del mundo: la Unión Europea 125 µg/m3, Australia 210 µg/m3 y Chile 250 µg/m3. Como consecuencia de lo señalado tres intentos por subastar el Complejo Metalúrgico de La Oroya quedaron desiertos.

## • LOS NUEVOS ECAS

Con fecha 7 de junio el MINAM aprobó nuevos Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para aire y agua, actualizando los valores y parámetros con la finalidad de mejorar la gestión de la calidad ambiental y brindar adecuados niveles de protección a la salud de la población.

Mediante los Decretos Supremos N° 003-2017-MINAM y N° 004-2017-MINAM, publicados en esa fecha en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, se aprobó estos nuevos estándares.

El MINAM informó que las propuestas de normas para la aprobación de los ECA para agua y aire fueron sometidas a consulta ciudadana, a través de la publicación de las mismas. Además, se realizaron talleres informativos y presenciales en Arequipa, Huancayo, Lima y Piura, así como una audiencia pública en el Congreso de la República, recibiendo comentarios por parte de todos los sectores a escala nacional.

En el caso de los ECA para agua, el Ministerio del Ambiente unifica la normativa existente y efectúa precisiones para la mejora en la implementación de los estándares. Se cambia el enfoque de la subcategoría de aguas para riego de



Vista panorámica del ingreso al Complejo Metalúrgico de La Oroya

vegetales, en función de su uso, y se cubren vacíos de la normativa anterior, como el referido a la calidad del agua para riego de los parques públicos, áreas verdes y/o campos deportivos.

Por otra parte, el Decreto Supremo que aprueba los ECA para aire presenta cambios en cinco de los diez parámetros previstos anteriormente, sobre la base de evidencia científica actualizada y los últimos estudios realizados a nivel mundial, permitiendo por ejemplo, que el material particulado PM 10 pase de 150 a 100 microgramos por metro cúbico para 24 horas, haciéndolo más estricto. Asimismo, se modifica el valor de PM 2.5 para 24 horas, a fin de que guarde correspondencia con el valor del PM 10. También se incorpora un valor anual para el PM 2.5.

De otro lado, el parámetro ozono se hace más estricto al pasar de 120 a 100 microgramos por metro cúbico para 8 horas; en tanto que se establece un valor nacional para el parámetro dióxido de azufre para 24 horas, pasando de 20 a 250 microgramos por metro cúbico, puesto que el valor anterior carecía de sustento técnico.

Se incluye el parámetro mercurio debido a su alta importancia para la salud de las personas y debido a los compromisos asumidos por el Perú en el marco del Convenio de Minamata. Se retira el parámetro hidrocarburos totales expresados como hexano, considerando su baja representatividad como indicador de calidad ambiental.

Estos nuevos Estándares de Calidad Ambiental para agua y aire actualizan la normativa y se ajustan a las recomendaciones del Organización Mundial de la Salud (OMS) y las realizadas por la OCDE en la Evaluación de Desempeño Ambiental del Perú, así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible hacia el 2030, precisó el Ministerio del Ambiente.

# Antiminero quiere ser Gobernador de Cajamarca

El dirigente del distrito de Chugur, de la provincia de Hualgayoc, Nelter Guevara Alarcón afirmó que existen intereses electorales en las protestas de los antimineros en Cajamarca, los que buscan ganar adeptos para las elecciones regionales del próximo año.

En la provincia de Hualgayoc, donde operan diversas empresas mineras, se han avivado las protestas antimineras con el propósito de ganar adeptos ante un escenario preelectoral, advirtió el dirigente

del Frente de Defensa del distrito de Chugur, Nelter Guevara Alarcón.

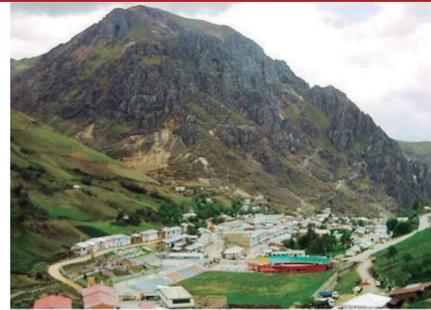
En diálogo con la Agencia Andina, el dirigente explicó que recientemente los ronderos de Bambamarca organizaron un

paro contra las actividades extractivas en la zona que tuvo escasa convocatoria.

“La población se ha dado cuenta del interés personal de los dirigentes ronderos que pretenden llegar al poder con protestas antimineras. Esto no es de ahora siempre han utilizado la defensa ambiental para levantar al pueblo y ganar votos en las elecciones”, aseveró. El dirigente de Chugur aseguró que el actual alcalde de Bambamarca Eddy Benavides, está detrás de las protestas porque ahora quiere ser candidato al Gobierno Regional de Cajamarca.

“Estamos en un escenario preelectoral y el señor alcalde de Bambamarca Eddy Benavides tiene todo calculado para ser candidato al gobierno regional. Utiliza a las rondas para organizar protestas contra las mineras, pero esta vez no han tenido respuesta en la población”, reiteró.

Guevara Alarcón, indicó que la gente se da cuenta del interés político, de la supuesta lucha por la defensa del agua en las elecciones con el único propósito de llegar al poder y luego olvidarse del pueblo, tal como ocurre con la gestión del alcalde de Bambamarca.



Ciudad de Hualgayoc

En ese sentido, Nelter Guevara advirtió que en su provincia, los ronderos bucarán avivar las protestas contra las mineras porque es el caballo de batalla de los políticos que quiere llegar a gobernar Cajamarca, a costa de una lucha sin razón, sin fundamento.

Por último, afirmó que pobladores de Hualgayoc, que están en contra de las protestas, exigieron a las autoridades preocuparse por el desarrollo de sus comunidades y la ejecución de obras de impacto con los recursos que provienen del canon minero.

# Presidente ratifica apoyo a actividades productivas

En el VI Encuentro entre Mineros y Proveedores - Minpro 2017, el jefe del Estado resaltó la importancia de impulsar las exportaciones en el sector minero.

Durante su intervención Minpro 2017, el presidente Pedro Pablo Kuczynski ratificó el apoyo de su gobierno a las actividades productivas, como la minería, que impulsan el crecimiento nacional.

“Mi gobierno da un apoyo muy fuerte a la inversión en minería, en todos nuestros

productos, en agroindustria, servicios, parques industriales, tenemos que crecer”, expresó. Dijo que el país necesita mayor inversión y divisas. Para ello, añadió, se requiere exportar productos peruanos con una ventaja comparativa en el mundo, “como es sin duda la minería”, anotó.

Indicó que uno de los objetivos de su gestión es continuar avanzando hacia el cierre de brechas y promover un adelanto social en las áreas mineras para evitar posibles conflictos.

Dijo que el Perú es un emporio minero, por lo cual subrayó la importancia de encajar a la minería, no solo en el ámbito ambiental, sino en los servicios sociales.

También consideró importante el inicio de la discusión sobre el transporte de los productos mineros, ante la necesidad de construir ferrocarriles.

Presidente Kuczynski (al centro) durante su participación en Minpro



# Congresista de Frente Amplio atropella libertad de expresión

El periodista Duilio Palacios de Radio Candarave, en Tacna, fue conminado por el congresista Jorge Castro Bravo, de Frente Amplio, a retirarse de la audiencia pública convocada por el parlamentario en su despacho. El desafortunado hecho, ocurrido el pasado 7 de junio, concitó la atención de las autoridades y pobladores de esa región quienes expresaron su indignación frente al abuso de poder del legislador.

La audiencia, que se realizó a iniciativa de Jorge Castro Bravo y que congregó a im-

portantes autoridades de la región así como a líderes y representantes de la sociedad civil, se vio ensombrecida por el proceder del congresista quien profirió expresiones amenazantes con la finalidad de expulsar al reportero del despacho congresal solicitando, además, la intervención de la policía nacional para que sea desalojado de un espacio público.

“Yo no tendría ningún problema que el señor permanezca, porque a Southern lo desnudamos en cualquier lugar. Ellos saben nuestra posición respecto al uso de los recursos hídricos y las demandas internacionales que le vamos a plantear”, expresó refiriéndose al periodista de quien dijo que “representa los intereses de esa empresa minera.

La presión, ejercida por el parlamentario para que el periodista sea retirado de su despacho, provocó injustificables y deplorables agresiones físicas de algunos de los asistentes al hombre de prensa, agresión que fue consentida por el representante de “Frente Amplio”.



Congresista Jorge Castro Bravo

**L & L EDITORES SRL**  
 Calle Ricardo Angulo 293, Urb. Córpac, San Isidro, Telefax 475 1349  
 minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2038  
 ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

<b>DIRECTOR</b> Luis Vargas Barbieri	<b>EDITORA Responsabilidad Social</b> Liliana Noriega	<b>DIAGRAMACIÓN</b> Rodolfo Vargas
<b>PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL</b> Rómulo Mucho Mamani	<b>EDITOR DE NOTICIAS</b> Juan Ochoa	<b>EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN</b> L & L Editores S.R.L.
<b>COORDINACIÓN</b> Carmen Rosa Pérez Jiménez	<b>FOTOGRAFÍA</b> Victor Abad	<b>IMPRESIÓN</b> AZA GRAPHIC PERU S.A.C
<b>LOGÍSTICA</b> Santiago Bada		

www.minasypetroleo.com.pe N° 1003 - 19 de Junio del 2017

**SEMANARIO MINAS y petróleo**

**PRECIOS SUSCRIPCIÓN (incluyen IGV)**

En Lima, un año	US\$ 50.00	<input type="checkbox"/>	Provincias, un año	US\$ 65.00	<input type="checkbox"/>
Seis meses	US\$ 30.00	<input type="checkbox"/>	Extranjero, un año	US\$ 170.00	<input type="checkbox"/>
Provincias, un año	US\$ 65.00	<input type="checkbox"/>	Seis meses	US\$ 90.00	<input type="checkbox"/>
Seis meses	US\$ 38.00	<input type="checkbox"/>	Suscripción digital	US\$ 40.00	<input type="checkbox"/>

**L & L EDITORES SRL**  
 Calle Ricardo Angulo 293, Urb. Córpac, San Isidro, Telefax 475 1349  
 email: minasypetroleo@telefonica.net.pe  
 editoresminasypetroleo@hotmail.com

**LLAME O ENVÍE POR FAX SU ORDEN DE SUSCRIPCIÓN**

**CAPITAL INTELECTUAL S.A.**  
 Administración, Contabilidad, Auditoría, Derecho Tributario y Gestión

**CINTE S.A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR**

- Outsourcing contable
- Auditorías financiera, laboral y tributaria
- Evaluación de negocios y estrategias de crecimiento
- Defensas tributarias ante SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial
- Asesoría a empresas de exploración y explotación minera
- Formulación y evaluación de proyectos mineros
- Asesoría en comercialización de minerales
- Administración de planta de tratamiento de minerales

CONSULTE SOBRE LOS BENEFICIOS DE BRINDARLE UNA BUENA ASESORÍA

Oficina LIMA:  
 Av. Dos de Mayo 113, oficina 402, San Isidro  
 Teléfono (51 1) 464 6776 Celular 994 355 661

Oficina AREQUIPA:  
 Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4  
 José Luis Bustamante y Rivero  
 Teléfono (51 84) 463 627

jrojas@cintesa.com.pe

DE ACUERDO A CIFRAS DEL IPE:

# Las regiones mineras son las más competitivas del país

**Cuadro N° 1 RELACIÓN ENTRE LA ACTIVIDAD MINERA Y LA COMPETITIVIDAD REGIONAL PUESTO PARA CADA PILAR**

Región	Puntaje Total	Entorno Económico	Infraestructura	Salud	Educación	Laboral	Instituciones	Canon, Regalías y Vigencia	
								Millones de S/	S/ por Habitante
1 Lima	7.3	1	1	1	5	4	21	85	8
2 Moquegua	6.9	2	7	2	4	4	1	226	1291
3 Arequipa	6.7	3	2	3	2	5	7	395	317
4 Tacna	6.6	4	3	8	1	8	2	213	648
5 Ica	6.4	5	4	4	3	2	20	73	96
6 Lambayeque	5.3	6	6	6	7	9	18	3	2
7 La Libertad	5.0	7	9	7	11	7	15	308	172
8 Tumbes	5.0	9	8	5	6	10	24	0	0
9 Madre de Dios	4.9	11	12	9	14	3	14	7	54
10 Cusco	4.7	14	5	13	10	19	9	170	132
11 Ancash	4.4	13	10	11	9	12	23	395	350
12 Junín	4.3	16	11	18	13	16	10	60	46
13 Piura	4.2	10	13	15	15	18	19	39	12
14 Ucayali	4.1	8	19	24	20	6	5	0	0
15 Ayacucho	4.0	18	14	14	17	17	11	39	59
16 San Martín	4.0	19	16	16	19	15	4	3	3
17 Pasco	3.9	12	21	21	12	20	8	42	141
18 Apurímac	3.7	20	15	12	16	22	16	20	3
19 Amazonas	3.6	17	22	20	22	13	6	1	3
20 Huánuco	3.5	15	20	10	23	21	17	5	5
21 Puno	3.4	24	23	19	8	14	13	120	87
22 Huancavelica	3.4	23	18	23	18	24	3	15	30
23 Loreto	3.0	21	24	17	24	11	12	0	7
24 Cajamarca	2.9	22	17	22	21	23	22	273	180

De la comparación y análisis de las cifras del INCORE 2017 podemos concluir que son varios los factores que contribuyen a mejorar la competitividad de una región pero hay dos que a nuestro juicio son los más importantes: 1) que la región esté ubicada en la costa, y 2) que exista una actividad minera de larga data en su ámbito geográfico. Este es el mismo comportamiento que se observa con otros indicadores de desarrollo social y/o económico, conforme lo ha venido demostrando Minas y Petróleo, en sucesivos informes periodísticos, desde hace varios años.

Como se puede observar en el Cuadro 1, las 8 regiones con mayor Incore están en la costa. El primer lugar le corresponde a Lima, lo que se explica por ser la capital del país. A continuación se ubican cuatro regiones con importante producción minera desde hace varias décadas: Moquegua, Arequipa, Tacna e Ica. Esta última en

mayor medida en el pasado que en los últimos años.

Entre el 6° y el 8° lugar se ubican: Lambayeque, La Libertad y Tumbes. Lambayeque es una región con el 95% de su superficie en la costa, La Libertad es un importante productor minero desde hace un poco más de una década, con un 70% de su población en la costa y Tumbes es un departamento con el 100% de su superficie en la costa.

La relativa baja competitividad de Ancash (puesto 11°) se explica porque su elevada producción minera tiene recién 15 años y más de la mitad de la población habita sobre los 2,800 metros de altura.

En la sierra la región mejor clasificada es Cusco (puesto 10°) que tiene una producción minera de relativa importancia, pero más significativa es su producción gasífera, que le genera elevados ingresos por canon, así como el enorme atractivo turístico que hay en la región.

Junín de una antigua tradición minera y metalúrgica en el puesto 12° es la segunda región de la sierra mejor ubicada en el INCORE 2017.

Pasco con el puesto 17° es la cuarta región de la sierra. Sin embargo, como se puede apreciar en el Cuadro N° 1, Ayacucho que es la tercera de la sierra le supera en aquellos indicadores que tienen más relación con la competitividad que con el desarrollo social.



Agricultora de Moquegua, una región minera que después de Lima es la de mayor índice de competitividad regional

La economía del Perú está creciendo desde hace más de dos décadas. Sin embargo, el crecimiento regional no ha sido uniforme y resulta importante ver más allá de las cifras agregadas para entender por qué a unas regiones les va mejor que a otras. Como un esfuerzo en esta dirección el IPE presenta anualmente el Índice de Competitividad Regional - INCORE. El correspondiente a este año: el INCORE 2017 acaba de ser presentado. El INCORE se crea cuantificando y evaluando diversos factores que afectan la competitividad de cada región del Perú. La metodología del INCORE intenta replicar a nuestro nivel regional la utilizada en el In-

dice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial (WEF) para evaluar la competitividad de todos los países del mundo. Esta medición permite determinar la posición competitiva relativa de nuestras regiones, con las limitaciones de información que existen a nivel regional. En su último informe el IPE ha utilizado 45 variables o indicadores de competitividad regional, los que ha agrupado en 6 pilares: Entorno Económico, Infraestructura, Salud, Educación, Laboral e Instituciones. El INCORE de cada región corresponde al promedio aritmético de los valores correspondientes a sus pilares. Del mismo modo, el valor de cada pilar co-

rresponde al promedio aritmético del puntaje de los indicadores que lo conforman. Algunas de las 45 variables tienen una estrecha relación con el desarrollo social alcanzado por las regiones, como es el caso de la desnutrición crónica de la población infantil, mientras que otras, como la disponibilidad de servicios financieros, la tienen casi exclusivamente con la competitividad. En el presente informe periodístico, mediante la comparación con lo que ocurre en el resto del país, nos enfocaremos principalmente en el análisis de las variables que tiene relación con el desarrollo social alcanzado por las regiones mineras.

La mala competitividad de Cajamarca (puesto 24°) se explica por los siguientes factores: su gran producción aurífera sólo duró alrededor de una década y media, ésta se ha reducido sustancialmente en los últimos años, tiene una elevada población y ha tenido ineficientes administraciones regionales y probablemente locales.

En la selva la región con mayor índice de competitividad es Madre de Dios (puesto 9°), que aunque de manera informal e ilegal, es un gran productor aurífero.

● **RELACIÓN ENTRE LA ACTIVIDAD MINERA Y LA COMPETITIVIDAD REGIONAL**

Para una fácil comparación entre la actividad minera y la competitividad regional y poder apreciar la relación entre las mismas, se ha ubicado en el

Cuadro 1 a las 24 regiones del país, según la posición que han ocupado en el ranking correspondiente al INCORE 2017. En la primera columna se muestra el puntaje total alcanzado por cada región, el cual, como se ha señalado, se calcula promediando los puntajes alcanzados en cada uno de los pilares, los que a su vez son el resultado de promediar los puntajes correspondientes a los indicadores que los conforman.

En las 6 columnas siguientes se presenta la ubicación que en cada pilar ha ocupado cada una de las regiones y en las dos últimas la recaudación total que por canon, regalías, derecho de vigencia y penalidades han recibido las regiones, tanto en cifras absolutas como en per cápita.

Si bien el ingreso por dichos conceptos no tiene que ser directamente proporcional al valor de la producción minera, si guarda una estrecha relación con la importancia de la actividad minera en cada región.

Para una mejor apreciación de los resultados se ha utilizado el color verde para identificar las regiones ubicadas en los 8 primeros lugares en cada uno de los pilares (primer tercio) y el naranja para identificar a las que se ubican en las 8 últimas ubicaciones (tercer tercio).

**Cuadro N° 3 INDICADORES SELECCIONADOS DE INFRAESTRUCTURA PUESTO PARA CADA INDICADOR**

	Infraestructura	Cobertura agua	Cobertura desagüe
Ancash	10	3	8
Apurímac	15	6	16
Arequipa	2	5	6
Cajamarca	17	19	19
Cusco	5	7	10
Ica	4	4	3
Junín	11	11	11
La Libertad	9	10	7
Lima	1	1	1
Madre de Dios	12	14	21
Moquegua	7	2	4
Pasco	21	22	14
Tacna	3	9	2

Conforme hemos señalado, no todos los indicadores que conforman los pilares guardan una estrecha relación con el desarrollo social alcanzado por una región, que es el aspecto que más nos interesa analizar en el presente artículo y en consecuencia hemos preparado cuatro cuadros, correspondientes a los pilares que guardan una mayor relación con el desarrollo social y en estos cuadros hemos incluido a las regiones con una mayor actividad minera y a los indicadores más relacionados con el desarrollo social en cada pilar.

● **ENTORNO ECONÓMICO**

Conforme se puede observar en el Cuadro 2, a Moquegua que es la región con mayor recaudación per cápita por Canon y otros conceptos le corresponde el segundo lugar en el pilar Entorno Económico y entre los indicadores de este pilar más relacionados con el desarrollo social, tiene la primera ubicación en Producto bruto interno real per cápita y Stock de capital por trabajador, mientras que en Presupuesto público per cápita ocupa el segundo lugar y en Gasto mensual por hogar ocupa el 5°.

**Cuadro N° 2 INDICADORES SELECCIONADOS DEL ENTORNO ECONÓMICO PUESTO PARA CADA INDICADOR**

	Entorno Económico	PBI	PBI p/c	Stock de capital p/t	Presupuesto público p/c	Gasto por hogar mensual
Ancash	13	6	9	8	15	13
Apurímac	20	22	24	24	5	23
Arequipa	3	2	5	5	12	7
Cajamarca	22	9	18	18	19	22
Cusco	14	3	8	9	7	16
Ica	5	7	4	3	17	6
Junín	16	8	12	12	21	15
La Libertad	7	4	10	10	23	8
Lima	1	1	3	4	1	1
M. de Dios	11	24	7	7	3	2
Moquegua	2	11	1	1	2	5
Pasco	12	17	6	6	10	19
Tacna	4	14	2	2	6	10

otras regiones mineras fue mayor en el pasado y parte del adelanto social ha perdurado.

Actualmente es 5° en este pilar, no obstante que ocupa el 4° en el PBI per cápita y el 3° en el Stock de capital por trabajador. Al no ser una de las regiones más pobladas ocupa el puesto 7° en el PBI real. En Gasto por hogar mensual el 6°, y en Presupuesto público per cápita el 17°.

Ancash es la tercera región en recaudación per cápita por Canon y otros conceptos, pero sólo ocupa el puesto 13° en este pilar. Destaca en PBI real con el 6° puesto y en Stock de capital por trabajador y PBI per cápita, con el puesto 8° y 9° respectivamente. Sin embargo, Ancash tiene una gran población rural sobre los 3 mil metros de altura, por lo que cabe suponer que ese factor contribuye a que solo ocupe el puesto 13° en Gasto por hogar, mientras que los problemas que ha tenido, en los últimos años, con la administración regional expliquen su puesto 15° en Presupuesto Público per cápita. Pasco es la séptima región en recaudación per cápita por Canon y otros

conceptos, lo que explica que con el puesto 12° se ubique como la región de la sierra mejor clasificada en este pilar, en el que destaca en PBI per cápita y en Stock de capital por trabajador con el 6° puesto. En Presupuesto público per cápita no anda mal con el 10° puesto, pero probablemente por la pobreza en las zonas altoandinas no mineras y en la zona de selva, ocupa el puesto 19° en Gasto mensual para el hogar.

Cusco es la octava región en recaudación per cápita por Canon y otros conceptos, a lo que se debe agregar sus ingresos por el canon gasífero que es mucho mayor y así como el aporte del Turismo, lo que explica que con el puesto 14° se ubique como la segunda región de la sierra mejor clasificada en este pilar, en el que destaca en PBI per cápita y en Stock de capital por trabajador con el 8° y 9° puesto, respectivamente. En Presupuesto público per cápita no anda mal con el 10° puesto, pero probablemente por la pobreza en las zonas altoandinas no mineras ni turísticas, ocupa el puesto 16° en Gasto mensual para el hogar.

Continúa en la pag. 6



Canal de Ilubaya: Southern contribuye con el apoyo a la agricultura a mejorar la competitividad regional de sus zonas de influencia

Viene de la pag. 5

Cajamarca es todavía la quinta región en recaudación per cápita por Canon y otros conceptos, pero en sus mejores épocas estuvo entre las tres primeras. Sin embargo, la oposición a la minería ha tenido sus costos, lo que explica que con el puesto 22° se ubique como una de las tres regiones peor clasificadas de la sierra peruana y del país en este pilar.

Madre de Dios, por su poca población ocupa el último lugar en el PBI real y por esa mala ubicación ocupa el puesto 11° en este pilar. Sin embargo, se ubica en el 7° lugar en PBI per cápita y en stock de capital por trabajador. En gasto para el hogar per cápita sólo es superada por Lima y en el Presupuesto público per cápita solo la superan Lima y Moquegua.

● **INFRAESTRUCTURA**

En las regiones de la costa éste es uno de los pilares en que más se nota el beneficio de la minería. Las 5 regiones mineras de la costa, incluyendo Ancash, se encuentran bien ubicadas en Infraestructura: Arequipa 2°, Tacna 3°, Ica 4°, Moquegua 7° y Ancash 10°. Cabe señalar que en los dos indicadores más importantes desde el punto de vista social las regiones mineras destacan. Así tenemos que en Cobertura de agua; Moquegua 2°, Ancash 3°, Ica 4°, Arequipa 5° y Apurímac 6° ocupan los primeros lugares y en Cobertura de desagüe destacan: Tacna 2°, Ica 3°, Moquegua 4°, Arequipa 6° y Ancash 8°

● **SALUD**

En este pilar donde más destacan las regiones mineras es en la menor desnutrición crónica de la población infantil, donde Tacna 1°, Moquegua 2°, Ica 4°, Arequipa 6° y Madre de Dios 7° ocupan los primeros lugares.

● **EDUCACIÓN**

Las cuatro regiones mineras de la costa ocupan conjuntamente con Lima los 5 primeros lugares en este pilar. Tacna ocupa la primera ubicación en el consolidado y también en Rendimiento en Lectura y en Rendimiento en Matemáticas, que a nuestro juicio son las variables de mayor importancia, en este pilar, para el desarrollo social. Moquegua por su parte ocupa el segundo lugar en dichas variables y el cuarto en el consolidado. Mientras que Arequipa ocupa el 3° lugar en ambas variables y el segundo en el consolidado.

**Cuadro N° 4**

**INDICADORES SELECCIONADOS DE SALUD**

**PUESTO PARA CADA INDICADOR**

	Salud	Esperanza de vida al nacer	Mortalidad infantil	Desnutrición Crónica
Ancash	11	10	8	13
Apurímac	12	23	13	18
Arequipa	3	3	2	6
Cajamarca	22	11	15	22
Cusco	13	22	16	11
Ica	4	2	4	4
Junín	18	13	11	20
La Libertad	7	6	4	10
Lima	1	1	2	3
M. de Dios	9	12	14	7
Moquegua	2	5	4	2
Pasco	21	16	16	21
Tacna	8	7	10	1

**Cuadro N° 5**

**INDICADORES SELECCIONADOS DE EDUCACIÓN**

**PUESTO PARA CADA INDICADOR**

	Educación	Analfabetismo	Rendimiento Lectura	Rendimiento Matemáticas
Ancash	9	16	16	21
Apurímac	16	24	20	18
Arequipa	2	5	3	3
Cajamarca	21	23	19	15
Cusco	10	19	13	13
Ica	3	3	5	4
Junín	13	10	7	5
La Libertad	11	9	9	12
Lima	5	1	4	6
M. de Dios	14	4	10	17
Moquegua	4	7	2	2
Pasco	12	11	11	10
Tacna	1	6	1	1



Los acuerdos firmados por la Región Moquegua con Southern Perú contribuyeron a los excelentes resultados de esa región en los indicadores de educación

# MERCADO de metales

Al 9 de Junio del 2017

**Oro**

Del 31 de mayo al 7 de junio, el precio del oro subió 2,0 por ciento a US\$/oz.tr. 1 291,0. La evolución fue resultado de la presencia de riesgos geopolíticos y de la depreciación del dólar frente a sus principales contrapartes.

**Cobre**

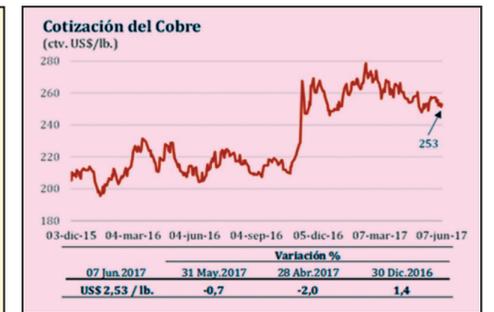
En el mismo periodo, el precio del cobre bajó 0,7 por ciento a US\$/lb. 2,53. Este comportamiento se sustentó en los temores de menor demanda de China, aunque limitado parcialmente por la caída de los inventarios globales.

**Zinc**

Del 31 de mayo al 7 de junio, el precio del zinc se redujo 5,3 por ciento a US\$/lb. 1,10. Este resultado obedeció a las expectativas de menor demanda, tras la caída de la manufactura de China y la debilidad del mercado del acero.

**Petróleo**

El precio del petróleo WTI bajó 5,4 por ciento entre el 31 de mayo y el 7 de junio, alcanzando US\$/bl. 45,7. Esta evolución reflejó los temores de que continúe una sobreoferta global ante señales de oferta por encima de lo esperado.



Fuente: BCRP, Nota Semanal No. 22, 9 de junio de 2017



Víctor Gobitz, Gerente General de Buenaventura

## Buenaventura invertirá US\$ 200 MM en 2017

Víctor Gobitz, gerente general de Compañía de Minas Buenaventura, informó durante su participación en el VI Encuentro de Minereros y Proveedores (Minpro 2017) que su empresa destinará 200 millones dólares, este año, al desarrollo de su plan de inversiones en los diversos proyectos que tiene en todo el país.

Gobitz declaró al diario oficial "El Peruano" en relación con los planes de inversión de Buenaventura: "las inversiones que realizaremos este año básicamente se orientarán a culminar los trabajos en Tambomayo y en programas de sostenimiento de todo el portafolio de operaciones". Destacó que Buenaventura es una compañía de metales preciosos que opera minas de oro y plata, pero también cuenta con un portafolio de inversiones en minerales industriales. En este caso, dijo que tienen como parte de su portafolio una participación importante en la mina Cerro Verde. "En El Brocal un proyecto importante para la producción de cobre", agregó.

En tal sentido, dijo que el mejor precio del cobre favorecerá la economía global de la Compañía Minera Buenaventura. Agregó que la actividad minera nacional es una de las más competitivas a nivel mundial. "Ello se debe a que tenemos costos de energía bajos, mano de obra calificada y competitiva, además de yacimientos con muy buenos contenidos metálicos. Esa combinación más la tradición y experiencia minera nos hace ser muy competitivos en término de costos", enfatizó.

● **PROYECTOS**

Entre los planes de inversión para este año figuran lograr la producción comercial de la mina Tambomayo para el tercer trimestre

de este año y mejorar la infraestructura de ventilación de la mina Orcopampa que está próxima a cumplir 50 años a finales de este mes. "Es una operación que tiene un buen nivel de reserva", afirmó.

Detalló que en la Zanja tienen un desafío importante: "Estamos explorando la zona de oro, en la zona denominada Vizcachá y una zona de cobre llamada Emperatriz".

Asimismo, en Julcani se prevé optimizar la infraestructura de la mina, mientras que en Mallay se tiene previsto su profundización. En el caso de la subsidiaria "El Brocal" está programada la expansión de la mina subterránea y a 13 kilómetros, el desarrollo del proyecto San Gregorio.

Mencionó que en Cerro Verde se asegurarán las condiciones para continuar con un rendimiento operativo excepcional.

"El objetivo es agregar valor a través de un portafolio diversificado, además de establecer una metodología probada para el desarrollo de nuestros proyectos mineros, lo cual reducirá los riesgos", comentó.

● **POTENCIAL**

Resaltó que el Perú destaca, en términos de reserva mundiales, en oro y plata. "Eso explica la razón por la que Buenaventura nace como una empresa de metales preciosos, pero también destacamos en cobre, zinc y plomo", explicó. De alguna manera, agregó, el portafolio de la compañía refleja el potencial geológico que tiene el país. "Somos un país con una calificación importante, de acuerdo con el Instituto Fraser. Estamos considerados en la región como el país elegido para hacer inversiones, en términos mineros.

Además de acuerdo con las agencias de rating como un país con grado de inversión", comentó.

Se debe tener presente que el Instituto Fraser es una organización canadiense independiente que realiza investigaciones sobre temas económicos, sociales y educativos.

## Perupetro: Gobierno designa nuevos directores

El ingeniero Francisco García Calderón Portugal es el nuevo presidente de Perupetro.

El Poder Ejecutivo designó al ingeniero Francisco José Joaquín Elías García Calderón Portugal como nuevo presidente del directorio de Perupetro, luego de aceptar la renuncia de su antecesor Luis Zoeger Núñez. Según la resolución suprema 009-2017-EM publicada en el Diario Oficial El Peruano,

el ingeniero García Calderón Portugal asumió el cargo tras renunciar al cargo del miembro del directorio de Perupetro. Asimismo, el Ministerio de Energía y Minas (MEM) designó como nuevos miembros del directorio de Perupetro a José Luis Carlos Balta Chirinos y Víctor Raúl Sanz Parra.

## PROYECTO LA ESCONDIDA



A LOS SEÑORES INVERSIONISTAS PERUANOS Y EXTRANJEROS LES PROPONEMOS: EN SOCIEDAD - VENTA - JOINT VENTURE

**CONCESIÓN MINERA METÁLICA:** Ubicada en la Carta Nacional Oconte (28-T), comprendiendo 2,500 Ha. de extensión, distrito de Pitumarca, Provincia Chanchis, Región Cusco. Coordenadas UTM Zona 19.

**ACCESO:** a 165 km. del Cusco, Checcacupe. Carretera asfaltada de Checcacupe a Pitumarca 8 km. Carretera afirmada, de Pitumarca hasta la Unidad Minera aprox. 25 km de trocha carrozable

**INFORMES:** Informes Geológicos, Estudios Previos y Análisis Químicos.

**MENAS EXPLOTABLES:** Cobre (Calcocina), Oro (Au), Plata (Ag) y otros.

Solicite información al teléfono 01-4751349 o al mail: editoresminasypetroleo@hotmail.com

**PROCESADORA SUDAMERICANA**

**Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización**

- Tratamiento de precipitación Merrill-Crowe.
- Refinación de Amalgamas y Doré.
- Desorción y reactivación térmica de Carbón activado.
- Opciones de Swap de Oro.
- Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional.

Luis Galvani No. 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate, Lima 03 - Perú  
 Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664  
 Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

# La Página de LAMPADIA

## Apurímac en dos tiempos La efectividad: Sector Público y Privado

En anteriores ocasiones hemos presentado información sobre la evolución del crecimiento y reducción de la pobreza en la región Apurímac, que en los últimos años se ha dinamizado notoriamente, como producto del gran proyecto minero de cobre de Las Bambas.

Además, hemos podido comparar cómo Apurímac aprovechó la inversión minera para dar un salto adelante en las condiciones de vida de la región, mientras Cajamarca hizo lo contrario, dio un salto atrás, un descalabro que le quitó a sus ciudadanos la posibilidad de ser la región más rica del Perú. Por arte y magia, aunque más por una suerte de brujería, Cajamarca, al ritmo de los anti-mineros Arana, Santos, et al, tiró por la borda cinco proyectos mineros que le hubieran cambiado la vida.

Ver en **Lampadia**:

- Apurímac: Un nuevo testimonio del aporte de la minería
- El Perú se la juega en Cajamarca
- Necesitamos más minería para una mayor competitividad
- En busca del tiempo perdido - ¡Ahora!

En esta ocasión presentamos un importante análisis de Ciudadanos al Día (CAD), sobre: Recursos del Canon, capacidades locales y promoción del desarrollo – Caso Apurímac. (Ver la publicación en Recursos del Canon, capacidades locales y promoción del desarrollo: Caso Apurímac).

El trabajo de CAD, muestra que, tanto a nivel del gobierno Regional, como de los gobiernos locales, la ejecución o uso de los recursos del Canon, Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, para el período 2013-2016, ha sido muy baja, desperdiciando recursos valiosísimos para el desarrollo de la región.

*"Algunos departamentos como el Cusco y Callao fueron los más destacados por la alta ejecución de su presupuesto, 88.5% y 86.9% respectivamente. Sin embargo, se observa que existen departamentos cuyo nivel de ejecución se encuentra muy por debajo del promedio nacional (68%): tal es el caso de Ancash (52.6%), Apurímac (47.9%) y Madre de Dios (45.4%) quienes presentaron los menores niveles ejecución presupuestal en dicho periodo".*

A pesar de ello, por la fuerza de la inversión privada en Las Bambas, que incluyó inversiones sociales del orden de US\$ 300 millones, Apurímac dio su salto adelante. ¿Qué hubiera logrado Apurímac si sus autoridades hubieran tenido una efectividad parecida a la del sector privado, que terminó su inversión a tiempo y que logró alcanzar su capacidad de producción con gran rapidez?

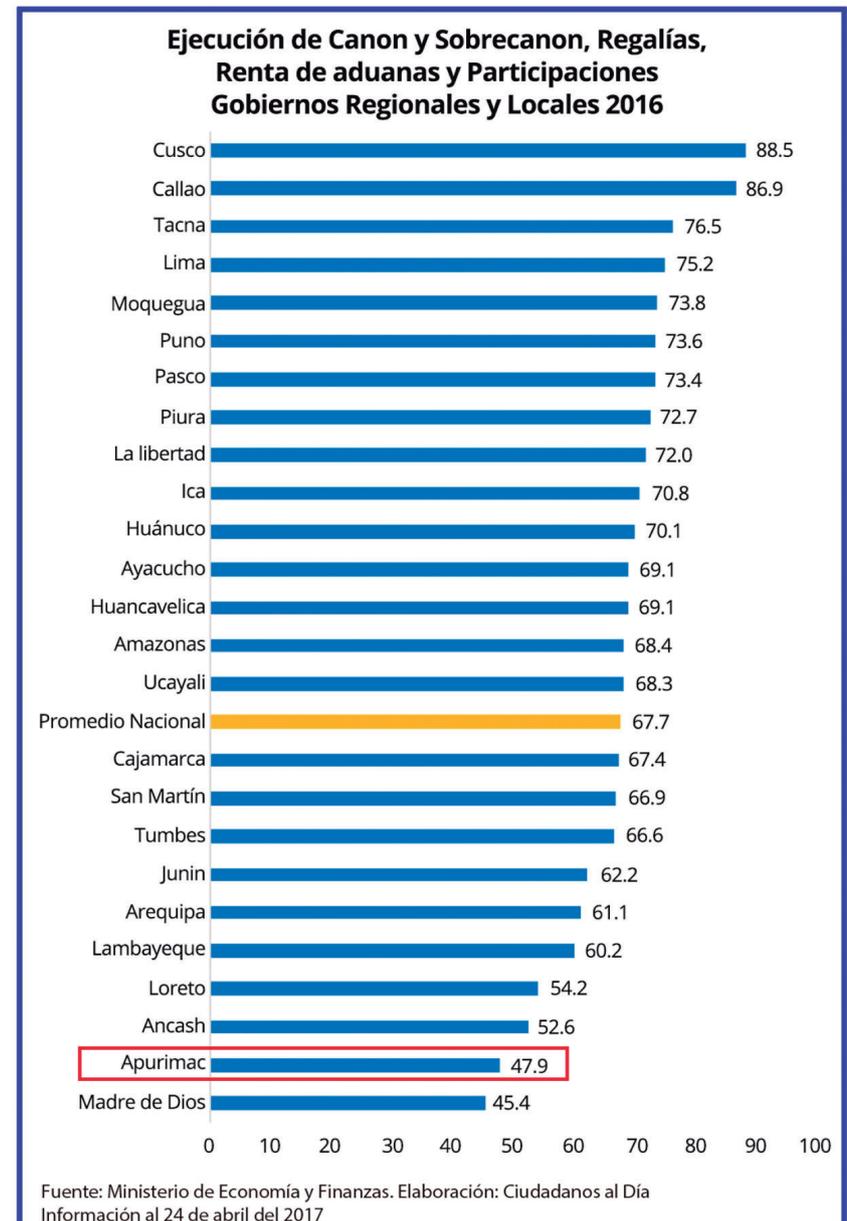
Afortunadamente, en Apurímac, además de la ineficiencia de sus autoridades, no se habría presentado escándalos de corrupción, como se ha visto en otras regiones. Pero no podemos dejar de insistir que la organización política del Perú, con su apurada descentralización, 'coja y manca' pero con delegación de 'poderes absolutos', debe ser corregida.

Esto es producto, fundamentalmente del gobierno de Toledo que empujó la descentralización a una piscina vacía, y de García II, que en vez de poner una escalera para salvar la situación, tiró arena y creó un pantano que tiene atrapados a muchos gobiernos regionales entre la ineficiencia y la corrupción. En **Lampadia** hemos analizado los defectos del arreglo institucional de las regiones, pero el país, parece no tener cabeza para entender la importancia y urgencia de hacer algunas reformas. Ver: ¿No quieren evitar la corrupción? y Patente de curso para la corrupción.

Lo más escandaloso de la ineficiencia (falta de ejecución presupuestal y usos inadecuados) y la corrupción en el manejo de los presupuestos públicos en los departamentos, es que se trata de regiones pobres, que nunca tuvieron los volúmenes de recursos que generó el Perú para sus pueblos desde el regreso de la inversión privada con la Constitución de 1993. No se debió desperdiciar ni un sol. Lo hecho es una suerte de crimen social que algún día tendrá que ser debidamente señalado.

Veamos algunos de los cuadros y tablas del trabajo de CAD:

Es increíble que el Perú no haya sabido aprovechar sus recursos y que ahora, encima de todo, sin que importe debilitar el reto de seguir creciendo y reduciendo la pobreza, se haya parado las inversiones mineras, la mayor fuente de recursos para los peruanos más pobres de las regiones. Peor aún, es escandaloso que nuestra clase dirigente, especialmente la política, no tenga claras estas cosas y no se aboque a su corrección. **Lampadia**



Año	PIM	Ejecutado	%Avance
2012	208,651,245	149,735,508	71.8%
2013	115,355,620	72,599,846	62.9%
2014	194,737,465	97,686,667	50.2%
2015	169,663,904	56,419,068	33.3%
2016	228,425,568	106,641,541	46.7%

PIM: Presupuesto Institucional Modificado de recursos de canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones  
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Elaboración: Ciudadanos al Día Información al 24 de abril del 2017